Sábado 17 de Diciembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,844

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
GERENTE, BERMUDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
Por mes . . . . ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
EL NÚMERO SUELTO, 10 cents.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados.—GRATIS, cuando sean esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 17.
Santo: Lázaro 1 Ilario.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 443, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensagerías Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Diaz para Florida salen los 2, 9, 13, 17, 21, 23, 29—para Polanco del Rio Negro salen los 2, 12, 21—para Durazno salen los 2, 9, 17, 25—de Juan Segundo para Porongos por San José salen los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos salen los 1, 7, 13, 17 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

EL SIGLO

La situacion del enemigo y los arreglos de paz

Sin exageraciones maquiavélicas y sin ilusiones engañosas de partidarios, se puede asegurar que la situacion del enemigo es apuradísima.

Su ejército se halla sometido por su composicion orgánica, á la influencia funesta de esas dos fuerzas rivales que obran sobre todo cuerpo que se mueve en el espacio, y que la física reconoce con los nombres de fuerza centrífuga y centrípeta. Una expansiva que tiende á alejarla de su centro, y otra atractiva que la retiene en su órbita de accion.

Los elementos de disolucion que hierven en su seno, le imprimen esa fuerza espansiva que de dia en dia se va haciendo superior á la fuerza de cohesion que une á los partidarios como á los átomos entre sí, dando á los cuerpos físicos ó políticos la unidad y solidez del mármol.

En el momento en que se rompa el equilibrio entre esas dos fuerzas, la disolucion es inevitable.

Y que ese equilibrio tiende fatalmente á romperse, es cosa fácil de ver.

En primer lugar, no hay homogeneidad en los elementos de la reaccion que se compone de partidarios y de mercenarios, y en cuyas filas se hallan en pugna constante, el elemento civilizado de las ciudades y el elemento bárbaro de la campaña.

Y en segundo lugar, no hay ni unidad de accion, ni armonía de aspiraciones.

No hay unidad de accion, por que falta el gefe superior, que domine con su inteligencia y su prestigio, subordinando á la suya todas las voluntades subalternas, como sucedia al General Flores con su Ejército en la revolucion del 63.

Todos los gefes se creen superiores, por lo mismo que ninguno lo es; todos quieren mandar, y de aquí resulta que ninguno obedece.

Aparicio es el General en Gefe en el nombre, Moreno, cree serlo en el hecho. El ejército se halla dividido en dos bandos.

Todo lo que ordena Aparicio, es malo para los partidarios de Moreno; todo lo que hace Moreno es pésimo para los partidarios de Aparicio.

La falta de armonía en sus aspiraciones, es la consecuencia de la falta de homogeneidad en sus elementos.

El partido de los hombres jóvenes, que es la minoría, quiere el reinado de los principios con prescindencia del partido, olvido completo y hasta condenacion del pasado.

El partido de los hombres viejos, que es la mayoría, quiere el dominio absoluto del partido, con sus viejas tradiciones, con sus hombres y sus odios, y con desprecio profundo de los principios.

Así, mientras los unos proclaman en sus manifiestos el olvido del pasado, cubren el cintillo blanco, con la divisa celeste, y cambian el nombre de partido blanco por el de partido nacional, el otro, no tiene mas divisa que la blanca; ni mas grito de guerra que el antiguo grito de *salvajes!* y degüella en nombre del pasado, á los individuos del sitio que toma indefensos, y saquea las estancias de los vecinos pacíficos de campaña que tienen el crímen de ser *colorados*.

A todos estos elementos de disolucion hay que agregar el cansancio de la prolongacion de la guerra, el abatimiento de las esperanzas fallidas y las penurias de la miseria y de las privaciones de la campaña que producen la desercion en los tibios, la tibieza en los mas entusiastas y la exasperacion en los que sin entusiasmo ni opinion han tomado la guerra como un negocio productivo, y se encuentran con que es un negocio ruinoso en que no se cobra sueldo y se suele dejar el pellejo.

Una revolucion en estas condiciones, es una revolucion insostenible. Lleva un gérmen de muerte en su seno.

Tirará mas ó menos tiempo, como dicen los médicos de los enfermos crónicos, pero falta su existencia, el vigor, la sávia, el calor vital de los grandes movimientos revolucionarios, para desafiar el triunfo y las fatigas de la lucha.

Hasta su color blanco, como la palidez de la tísis, es un símbolo de muerte.

La descomposicion de ese cuerpo es cuestion de tiempo.

Cada dia que pasa, el mal que lo trabaja interiormente, agota sus fuerzas y apresura su fin.

Y esto lo comprenden instintiva ó reflexivamente todos los hombres de su ejército, y empiezan á decirlo, sin consideracion á las conveniencias, en voz inteligente y clara.

Un corresponsal de *La República* de Buenos Aires, persona caracterizada é interesada en los secretos del ejército enemigo, clamando por el pronto ataque á la plaza, ha lanzado este elocuente grito de agonía:—*Nuestra situacion es intolerable.*

Y esto decia el caracterizado corresponsal de la *República*, antes de que hubiese pasado el General Suarez con su ejército el Rio Negro.

Hoy que este se halla á su espalda y avanza sobre él, la situacion del enemigo tiene que haberse hecho mas crítica.

La impotencia para atacar la plaza es siempre la misma; esperar al General Suarez en las posiciones que hoy ocupa, seria un desatino; y abandonarlas para salirle al encuentro, despues de haber alimentado la creencia en sus soldados de que ese ejército no existia y que la toma de la plaza era cosa fácil y pronta, hoy ofrece peligros é inconvenientes gravísimos que á nadie pueden ocultarse.

Así no afirmaremos ni negaremos nosotros, que las tendencias marcadas á la paz, que manifiesta el enemigo, sean el resultado de todas esas causas; pero lo que sí es indudable es que si se piensa y se creé en la posibilidad de un arreglo pacífico que dé al país sin necesidad de la efusion de sangre, ni la ruina de intereses los resultados que se buscan por las armas, el momento no puede ser mas propicio para nuestra causa.

Las pretensiones del enemigo deben hallarse bien decaidas de aquel tiempo en que la reaccion marchaba viento en popa, y en que sus soldados, con las ilusiones quiméricas de todo partidario, se creian ya triunfadores y hacian sus imposiciones como tales.

Hoy la verdad de los hechos se ve á traves de los harapos que cubren á sus soldados, como Sócrates veia la vanidad de Antístenes á traves de los agujeros de su capa.

En esta situacion, el Gobierno tiene dos deberes igualmente positivos.

Aprovechar la situacion apurada del enemigo, para hacerla redundar en provecho del país, conjurando los males que el triunfo de la reaccion blanca entrañaba, y poner término á los males de la guerra.

Y no hacer pesar sobre el país los males de la guerra, sin que haya por medio un interés supremo, de honor y conveniencia pública.

La guerra con todos sus horrores, es un mal necesario, legítimo, conveniente, ante el que no deben retroceder las naciones, ni los gobiernos, cuando la guerra representa la defensa del honor nacional, el imperio de las instituciones y el dominio de la civilizacion y de la libertad.

La guerra, como instrumento de la paz y sancion del derecho es un fenómeno providencial que Proudhon ha podido llamar sin exageracion, *el verdadero milagro de los siglos pasados y presentes.*

Pero la guerra por la guerra; la guerra como instrumento de opresion, como medio de satisfacer aspiraciones bastardas, como camino para llegar á la realizacion de fines particulares, es un verdadero crímen, es una accion maldita de Dios y de los hombres.

Por eso mientras la guerra sea necesaria, lejítima, conveniente, como único medio de repeler la amenaza armada del partido blanco, y de impedir el triunfo de su reaccion, nosotros seremos partidarios de la guerra.

Pero desde que así no fuera, desde que la guerra se hiciese innecesaria, ilejítima, perjudicial, por haber otros medios de llegar á los mismos resultados sin la ruina del país y sin sacrificio de vidas, siempre doloroso, nosotros seremos enemigos de la guerra.

Este caso no se ha producido todavía, pero puede producirse; todo induce á creer, en la situacion apurada del enemigo, que se producirá; y es para ese caso que debemos prevenirnos, apagando la voz del partidario fanático y de los intereses particulares, para dar oidos solamente á la voz tranquila de la razon y del patriotismo.

Cual es y debe ser nuestra bandera.

De algunos dias á esta parte, nuestro colega *La Tribuna* se empeña en hacer comprender al país que la lucha en que estamos empeñados no debe encararse bajo el punto de vista de una reaccion del partido blanco y de la legítima resistencia del partido liberal á que esa reaccion consiga prevalecer en el país, con su cortejo de ódios y venganzas, y la perspectiva inevitable de Gobiernos personales y arbitrarios, que mantendrán al país en constante agitacion, cuando no en continuada guerra civil, sino que debemos ver de una parte un Gobierno lejítimo, moral y justo, y de otra parte una rebelion inicua é injustificable.

En nuestro concepto, para empequeñecer y desconceptuar nuestra causa, no habria mas que persistir en ese propósito y persuadir al país de que no se trata de otra cosa.

Si algo ha apuntalado nuestra causa, retemplándola y dignificándola, ha sido el convencimiento de que en esta guerra desastrosa se debate la vieja cuestion del predominio de uno ú otro de los dos grandes partidos en que está dividida la República: si algo nos conserva en la escena política y algo puede salvarnos, es el convencimiento de que luchando contra la reaccion blanca nos defendemos como partido político, sin hacernos solidarios de una situacion que la gran mayoría del partido liberal ha combatido y condena; sin convertirnos — instrumentos de un Gobierno que está muy lejos de ser la espresion de las tradiciones, de las ideas y las aspiraciones del partido liberal.

No estamos conformes, pues, en que se nos quiera arrebatar la bandera de partido, en que se quiera suprimir lo que significamos por nuestras tradiciones en el pasado y por nuestras aspiraciones en el porvenir, para no representar otra cosa que la adhesion servil al hecho de la autoridad que inviste el General Batlle, y la repulsion al movimiento revolucionario que representan Aparicio y Medina.

El hecho de la autoridad por sí solo, muy poca cosa representa, si en ese hecho no están encarnadas las instituciones del país, no está representada la soberanía del pueblo, la moralidad, el derecho y la justicia.

Por el contrario, el hecho de la revolucion por sí solo, no es un crímen.

Autoridad y rebeldes son términos relativos que es preciso analizar en cada caso, abriendo juicios desapasionados y justicieros.

La autoridad era D. Gabriel Pereira en 1858; rebeldes César Diaz, Freire y Tajes—entretanto D. Gabriel Pereira representaba la usurpacion y el crímen, mientras aquellos mártires ilustres representaban el derecho, la justicia, la libertad.

La autoridad era Berro en 1863 y los rebeldes el General Flores y sus heróicos compañeros; y Berro representaba la solidaridad de la usurpacion y del crímen de 1858, y Flores y los suyos representaban la vindicacion armada de la legalidad viciada, y de las instituciones vilipendiadas por los continuadores del execrable Pereira.

No nos contentemos, pues, con hablar de gobierno y rebeldes, creyendo que con eso lo hemos dicho todo.

Habria que discutir antes quién se rebeló primero contra la Constitucion y las leyes del país, si el General Batlle ó los bandoleros que tenemos al frente.

Es preciso ir mas al fondo de las cosas y respetar un poco mas la verdad y la justicia.

Ese bando que acaudillan Aparicio y Medina es odioso y execrable, no porque se subleva contra la autoridad del General Batlle, sino porque representa la tradicion impura de un partido que no ha representado jamás ni culto á la libertad, ni respeto á las instituciones, ni amor á los principios, de un partido que en el poder lo avasalla y lo atropella todo, erigiendo en ley su voluntad arbitraria, y en objeto de sus aspiraciones la conservacion del poder á cualquier precio y en cualesquiera condiciones.

Hemos dicho desde que se inició la lucha, que los errores y los atentados que la reaccion imputa al General Batlle, son solo un pretesto de que se vale, pero que en realidad no les preocupa otra aspiracion que restaurar el régimen derrocado en 1865, para perpetuarse en el poder y saciar los odios y venganzas que hierven en sus pechos.

Esto está en la conciencia de todos.—Jamás el partido reaccionario condenó la arbitrariedad y la violencia como régimen de gobierno; jamás la supresion de una libertad pública ó la violacion de las garantías individuales les arrancó una protesta, y menos aun los llevó al campo revolucionario.

Pero no porque la reaccion haga pretesto de los errores y las faltas del Gobierno del General Batlle, debemos nosotros hacer bandera de esas faltas y de esos errores; por el contrario, debemos alzarnos sobre las miserias de un presente vergonzoso y levantar la vista al porvenir, prometiéndonos abrir al país mas vastos horizontes, horizontes en que quepan todas las aspiraciones lejítimas, en que pueda espandirse todos los sentimientos patrióticos.

En vez de aferrarnos á los errores y las faltas que nos trajeron al borde del abismo en que hemos estado á punto de hundirnos, debemos reaccionar generosamente, y darnos una bandera que por su alto significado y grandes propósitos, tenga la virtud de someter todas las resistencias pacíficas ó armadas que obstan al restablecimiento de la paz y al imperio tranquilo de las instituciones y de las leyes.

Suceso de armas.

En la madrugada de ayer tuvo lugar en las avanzadas un suceso de armas, que aunque insignificante en resultados materiales, confirma una vez mas el buen espíritu de la guarnicion, y particularmente de nuestra caballería, que á pesar de lo reducido de su número, ha hecho morder el polvo al enemigo donde quiera que ha medido sus armas.

Pocos, pero buenos ginetes, han conseguido restablecer la moral del soldado de caballería, un tanto abatida antes de ahora por los contrastes sufridos en campaña.

No cabe poca parte en ese resultado á los Gefes y Oficiales que han estado al frente de nuestros escuadrones de caballería.

Courtin y Elis han hecho ayer lo que saben hacer siempre que el caso lo demanda, y lo que harán siempre que tengan que batirse, ocasion que buscan con singular anhelo.

Hé aquí el parte oficial de ese suceso:

Comandancia general de armas.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel don Trifon Ordoñez.

Sr. Ministro:

A continuacion transcribo el parte dirigido por el jefe de las avanzadas del centro, al Estado Mayor de la línea.

Dice así:

«Estado Mayor de la línea.—Al Sr. Comandante General de armas, Brigadier don Enrique Castro.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en la línea de avanzadas de la izquierda no ha ocurrido novedad; y por el centro las que contiene el parte que literalmente trascribo á V. S. y cuyo tenor es el que sigue:

«Avanzada del centro, Diciembre 16 de 1870—Sr. Gefe de Estado Mayor de la Línea, D. Juan P. Rebollo.—El que suscribe tiene el honor de comunicar á V. S. que en cumplimiento de órden recibida de S. E. el Sr. General de Armas, salí esta mañana en descubierta del enemigo. Habiéndolo hallado mas acá de las Tres Cruces, en número poco mas ó menos, de sesenta hombres, mitad infantes y mitad caballería, nos trajeron una carga los primeros, protejidos por los segundos, que aceptamos con el sargento mayor D. José Elis que se hallaba al frente de mi escuadron.—El resultado fué Sr., el siguiente: rechazarlos y perseguirlos hasta encima de sus mismas trincheras de lo de Sorchantre, matándoles en ese trayecto 16 hombres, entre ellos 1 oficial, todos ellos infantes; habiendo abandonado miserablemente á esos infelices, la caballería enemiga, que disparó cobardemente. Recogimos tambien veintidos fusiles, fuera de algunas armas que el enemigo tiró en su fuga. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del capitan Morales, de mi escuadron, un sargento y un soldado. Cábeme la satisfaccion, Sr. de recomendar la digna comportacion del comandante D. Gil Aguirre y el de igual clase D. Bernabé Herrera, que acudieron en mi proteccion con un celo digno de todo elogio, al oir las descargas, contribuyendo eficazmente al rechazo del enemigo; acompañándome tambien por encontrarse con nosotros el comandante don Eduardo Vazquez, que observaba el movimiento de la descubierta para protejernos en caso dado. Termino la presente con felicitar á V. S. por este pequeño triunfo, que prescindiendo de su ventaja material, prueba el espíritu de la poca caballería de la guarnicion.—Dios guarde á U. S. muchos años.—*Ernesto Courtin.*

«Dios guarde á V. S. muchos años.—Diciembre 16 de 1870—*Juan P. Rebollo.*»

Lo que trascribo á V. E. á los efectos consiguientes, recomendando al bravo jefe de la escolta, así como á los demas jefes, oficiales y tropa que lo acompañaron.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Diciembre 16 de 1870.

Enrique Castro.

SECCION OFICIAL

Legacion de España en la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 14 de Diciembre de 1870.

Sr. Ministro:

No dudo que V. E. leerá con tanta indignacion como la que esperimento, el libelo infamatorio contra el Almirante D. Miguel Lobo, inserto en el adjunto ejemplar de un periódico titulado *La Ortiga*, de esta fecha, número 39.

Si se tratase de un escrito que contuviese censuras mas ó menos enérjicas y aun concebido en términos burlescos ó con caricaturas contra actos supuestos del contra-almirante Lobo, por personas que no simpatizasen con ellos, podria adoptarse el medio de no contestar, negar imposiciones infundadas ó sincerar la pureza de las intenciones; pero la publicacion de que me ocupo contiene las mas inicuas calumnias contra un oficial general español que tiene un mando importantísimo en estas aguas, y por la perversidad de sus indicaciones tiende á presentarlo con los colores mas odiosos tanto á él como á parte de sus oficiales, á los ojos de la poblacion nacional y estrangera.

Me veo en el imperioso deber de protestar solemnemente contra el autor ó autores de tan abominable abuso, y ruego á V. E. se sirva llamar la atencion de S. E. el Sr. Presidente de esta República sobre un acto perpetrado en circunstancias en que, estando tan escitadas las pasiones, puede tener consecuencias lamentables; y que en virtud de las facultades estraordinarias que concede al Gobierno el estado de sitio de esta plaza cuya aplicacion á la prensa periódica está consignada en el Decreto espedido por el Gobierno con fecha 1º del corriente mes, persiga y castigue á los delincuentes, tomando las demas disposiciones que crea convenientes para que quede destruida la atroz calumnia é infundadas acusaciones dirigidas contra el señor Contra-Almirante don Miguel Lobo, la lealtad de cuyas intenciones, para el restablecimiento del sosiego en esta República, V. E. ha tenido ocasion de reconocer y apreciar.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

(Firmado)—CARLOS CREUS.

—

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 16 de 1870.

Sr. Ministro.

S. E. el Sr. Presidente de la República á cuyo conocimiento elevé, sin demora, la nota de V. E. fecha 14 del corriente, quejándose de una soez publicacion, hecha en un periódico de caricaturas, contra el Sr. Almirante de S. M. C. D. Miguel Lobo y pidiendo su castigo, se ha impuesto con tanta pena, como enojo, del hecho que dá mérito á la sentida y bien justificada queja de V. E.

Como V. E. lo dice perfectamente, publicaciones de esa especie, solo sirven para hacer el mal, escitando las malas pasiones de los ociosos y de los especuladores con las desgracias y conflictos de una sociedad en las condiciones de la nuestra, en los actuales momentos sobre todo; y con esa conviccion, habria adoptado inmediatamente, las medidas reparadoras y de justicia que V. E. solicita y el Gobierno debe á su propia dignidad y decoro y á los vitales intereses del país, comprometidos en la desgraciada lucha civil que se ha visto forzado á sostener contra una rebelion injustificable, si la Comandancia Militar de la capital á quien espidió las órdenes necesarias, no le hubiese informado de que, anticipándose á los deseos del Gobierno, que conocia, para este caso y sus análogos, habia llamado, en el acto que el periódico apareció, á su redactor; y despues de amonestarle severísimamente, le habia hecho conocer las medidas que adoptaria, sin consideracion alguna, con su persona y su establecimiento, en la primera reincidencia.

Este paso que concilia la satisfaccion debida al Sr. Almirante, por las torpes y calumniosas injurias que en aquel despreciable periódico se le han prodigado, con los deberes del Gobierno, comprometido, en los presentes momentos, á no tolerar abusos de esa especie y trascendencia, espera S. E. el Sr. Presidente que satisfará á las legítimas y justificadas susceptibilidades de V. E., del Sr. Almirante, de su oficialidad y de la poblacion española, tan numerosa como apreciada por el Gobierno, que no confunde y sabe distinguir perfectamente, lo que hay en ella de bueno, simpático y útil al país.

Encargado por S. E. el Sr. Presidente de hacer á V. E. esa participacion, en contestacion á su citada nota, tengo particular placer en llenar tan grato mandato, reiterando á V. E., con tal motivo, las seguridades de mi distinguida consideracion y particular aprecio.

(Firmado)—MANUEL HERRERA Y OBES.

EXTERIOR

Partidos de paz y partidos de guerra

Tiene lugar entre nosotros un fenómeno singular respecto á la apreciacion de los partidos, y consiguientemente, respecto á la responsabilidad que su bandera y sus actos políticos entrañan.

Hay una parte de la opinion que ha sido siempre conservadora en este sentido y que sin cesar de sentir en sí misma esa agitacion saludable, principio activo que impulsa sin descanso á la consecucion de bienes futuros, se ha aferrado, diremos así, á los bienes ya conseguidos, para rodearlos y defenderlos, impidiendo que sean comprometidos en aventuras peligrosas.

Esta parte de la opinion ha estado naturalmente contra la guerra por la guerra; y sin esquivar la responsabilidad de los sucesos, de los deberes y del honor y seguridad de la nacion, ha tratado de evitar con tiempo, empleando una decorosa prudencia. Todo conflicto civil ó internacional, acallando las pasiones, moderando las gritas insensatas, deshaciendo las prevenciones artificiales, desarmando los ódios sin causa, apagando en su orígen las chispas incendiarias de la guerra y profesando el principio de que no debia demandarse á las armas lo que podia conseguirse por la razon.

Otra parte de la opinion, por el contrario, esencialmente agitadora y aventurera, no ha mirado los grandes intereses del país con el respeto y consideracion que debia. No solo no ha hecho por conservar los bienes conquistados, sino que los ha puesto á cada instante á la primera carta de sus pasiones. Sus imprudencias han preparado las guerras civiles; su contumacia las ha prolongado, desechando los medios pacíficos de conseguir lo que era muy problemático alcanzar por las armas. Su falta absoluta de juicio y casi de patriotismo, ha preparado indirectamente las guerras estranjeras, sin perjuicio de retroceder cuando habia comprometido al país en ellas. El viento de esa opinion ha soplado constantemente sobre las pasiones, su voz ha ensordecido la prudencia y la razon. Ella ha creado las prevenciones infundadas, los ódios sin causa, los antagonismos absurdos y los gérmenes todos de la discordia.

No es la perversidad lo que esplica estos procederes. Aun muchos de los que los emplean se sienten animados de buena intencion, aunque por lo regular obedecen al deseo de hacer ruido y de darse los aires de las convicciones estremas y profundas. Pero el hecho es que estos partidos ardillas, moviéndose siempre sin saber por qué, han puesto en peligro de hacerse pedazos cuanto objeto encontraron á su paso.

Mucho tendrá que recojer la historia si ha de reseñar un dia las imprudencias con que se han ido comprometiendo las situaciones por los unos y la incansable perseverancia con que los otros han defendido la estabilidad del órden actual, aun teniendo que afrontar inconvenientes, cuestiones, peligros y luchas que ellos no habian producido y á que por el contrario, se habian opuesto.

En Cepeda pudimos hacer una paz honrosa y no se hizo por la grita de los que habian escitado á la guerra.

El tratado de Noviembre como el de Junio, que salvaron la situacion comprometida, fueron censurados.

Antes de Pavon, los esfuerzos de los que conjuraban la lucha fueron perdidos. La opinion inquieta y belicosa asilada en el Paraná, quiso la guerra.

Despues de Pavon, la opinion aventurera, quiso la anarquía, por el reto lanzado á las autoridades locales, en busca de una unidad imposible. La opinion conservadora nos salvó, amparándose de la institucion como del único vínculo posible entre pueblos que acababan de cruzar las armas.

Con el Gobierno Oriental hemos estado á pique de veinte rompimientos, por causa de la opinion que buscaba la guerra en todas partes.

Esa opinion dió nervio y armas á la invasion del General Flores, y hoy está entre los que acusan á la opinion conservadora que luchó entonces con todas sus fuerzas para que la política argentina sirviese los intereses argentinos antes y primero que ningun otro interés estraño, por mas simpático que nos fuese.

La opinion inquieta no ha dejado guerra interna y esterna en que no soñára.

Quiso una vez sembrar de sal á Santa Fé. Otra vez quiso invadir el Entre-Rios. Pretendió declarar la guerra á la España, por las cuestiones del Perú, y estuvo á dos dedos de declararla á la Francia por la invasion de Méjico.

Armado de una paciencia realmente evangélica, el partido que respondia únicamente á los intereses argentinos, conjuró todos esos peligros, cuando no tuvo que afrontarlos.

Viene, por ejemplo, dibujándose la actitud del Paraguay, con motivo de las cuestiones del Estado Oriental.

¿Qué hace la opinion inquieta?

Se reparte dos misiones igualmente disolventes.

De un lado se quieren anticipar los sucesos. Se pretende que nos pongamos de lado del Brasil y del general Flores y que levantemos inmediatamente un ejército para llevar la guerra al Paraguay. De otro lado, la opinion inquieta, que nunca estuvo de acuerdo con el órden de cosas existente, vé en la actitud del Paraguay una esperanza culpable que ofrece un aliado estrangero para derrocar los poderes públicos.

La opinion sensata tiene entonces que luchar contra las aspiraciones bélicas y contra la traicion que presiente y se prepara.

Todavía se siente fuerte y dice: no haré la guerra como se quiere en nombre de intereses estrangeros, sean los del Brasil, sean los del General Flores. Pero el dia en que se ataque un interés argentino, la haré contra el Paraguay y contra los traidores.

Ahora bien, estas dos tendencias de la opinion son claras y evidentes. Todos las están viendo porque no puede ser mas culminante y eslabonada la cadena de hechos que la comprueban.

Y sin embargo, la opinion que tanto ha trabajado por conservar la situacion creada, que tanta perseverancia ha puesto para conjurar los peligros que la comprometian, se vé hoy acusada de representar una política belicosa, precisamente por los mismos que no han dado nada á la concordia de los hombres y de los pueblos y que, por el contrario, han preparado y preparan nuevas agitaciones y nuevas guerras.

Hay en esta injusticia de apreciaciones una parte tan irritante, que solo el mas elevado patriotismo y las mas firmes convicciones pueden calmar.

A la existencia de casi todas nuestras guerras ha contribuido, como deciamos, esa opinion aventurera que no ha temido jugar á cada paso, la suerte del país.

Entretanto, cuando la dificultad ha venido, cuando la guerra ha estallado por culpas de otros, como no podiamos dejarnos vencer por el caudillage ni dominar por un tirano estrangero, ha sido necesario hacer frente á la dificultad y á la guerra, sin que en aquel momento se pensase en castigar á los que la habian producido.

Pues bien, en esas situaciones, los que no han tenido ni la conciencia de la responsabilidad de sus actos, han señalado á la reprobacion á los que combatian, acusándolos de dar satisfaccion á los institutos sanguinarios y de obedecer á los propósitos de una política militar.

Es decir, preparar las guerras, arrojárselas al país sobre los hombros, abandonarle en el peligro y acusarle de las consecuencias de sus propias faltas, tal ha sido y será probablemente el rol de los partidos inconsistentes y aventureros que, censurando á los que no «sacan la espada sin razon, ni la envainan sin honor,» desnudan su acero á cada paso locamente y contra todos, volviéndole á guardar con la misma inoportunidad con que le espusieron á las miradas de amigos y adversarios.

Pero fijemos nuestra atencion en dos hechos que se están pasando y cuya elocuencia y trascendencia bastan para dar á estas líneas el interés que no tienen en sí.

¿Quien ha hecho la guerra de Entre-Rios?

Si vamos á buscar la persona, el instrumento visible, diremos que Lopez Jordan. Pero si levantándonos mas arriba buscamos un móvil de partido, no es difícil contestar á la pregunta.

La guerra de Entre-Rios la ha hecho la fraccion agitadora del partido federal, como la fraccion agitadora del partido liberal ha producido tantas otras.

El general Urquiza ha sido asesinado porque no era bastante federal, porque estorbaba á los reaccionarios, porque necesitaban libertad para conspirar contra la situacion de las dos Repúblicas del Plata, como realmente ha sucedido.

¿No es pues inicuo que los órganos de Lopez Jordan ó los que pretenden el monopolio de las ideas pacíficas ó los que por debilidad se dejan arrastrar á los mas crasos errores, pretendan que la guerra de Entre Rios ha sido hecha por el partido cuya mision ha sido conjurar las guerras que suscitaba la traicion de sus enemigos y las imprudencias de algunos de sus mismos amigos?

Y sin embargo, si se leeá los órganos de Lopez Jordan ó á los órganos de los pacificadores, ó á los de ciertos adversarios gratuitos, se encontrará repetida una acusacion que, siendo un desmentido grosero de los hechos, tiende á salvar la responsabilidad de los que han hecho la guerra de Entre-Rios asesinando á su Gobernador, porque querian volcar el órden existente en la República, aun previendo el crímen de la segregacion que estaban prontos á cometer, segun su confesion propia.

Vamos ahora al otro hecho que desde ya señalamos al país entero, por las fatales consecuencias que ha de traer consigo si no lo conjura en tiempo.

Se dice que somos espíritus bélicos y amigos de la guerra, porque aconsejamos que el país y la Constitucion se defiendan contra un caudillo en armas que las amenaza.

Es esto querer hacer la guerra por la guerra?

No! El que sorprendido en una encrucijada ó atacado en la calle por un bandido armado defiende su propiedad, su vida y tal vez su familia, no puede ser tachado de monomanía bélica, como tampoco puede serlo el pueblo que se defiende contra la rebelion interior ó contra la invasion estranjera.

Es necesario confundir las nociones mas claras del derecho y del deber para formular una acusacion semejante.

Pero si la defensa del honor, del territorio, de la Constitucion de un país son un deber sagrado para su gobierno y para cada uno de sus habitantes, hay otros hechos inmotivados, perjudiciales, que tienden á crear complicaciones futuras, que son como verdaderas teas incendiarias, cuya aproximacion continua puede producir el fuego y que por último comprueban que hay hombres y partidos en que realmente se haya desenvuelto el órgano de la destruccion que el frenólogo Gall coloca detras de las orejas (mas ó menos largas.)

Hay, por ejemplo, dos pueblos civilizados, amigos, unidos por la comunidad de intereses vinculados al progreso, á la paz y á la vecindad.

Todo conspira á que esos dos pueblos afiancen mas y mas sus buenas relaciones y su mejor inteligencia. Un peligro comun los ha acercado y en nombre del derecho, de la libertad, de la civilizacion, han derramado su sangre juntos en los campos de batalla.

Esos pueblos alguna vez han cruzado sus armas; pero alguna otra vez las armas del uno se han puesto al servicio de las libertades del otro.

¿Por qué se han de odiar esos pueblos?

¿Por qué se han de hacer la guerra?

¿Qué necesidad tienen de arruinarse, de destruirse, de degollarse entre sí, cuando los intereses morales y materiales recíprocos, lejos de tender á separarlos tienden á estrechar sus relaciones?

Y sin embargo, sin ofensa ni agravio, sin motivo, sin interés, sin pretesto, hace cuatro ó seis años que una propaganda sorda, encarnizada sangrienta, busca producir una guerra entre el Brasil y la República Argentina.

Dice que somos de distintas razas, como si esto fuera cierto y como si caso de serlo, la mision de las razas fuera esterminarse entre sí.

Dicen que nos rijen diversas instituciones, como si fuéramos tutores de los demas pueblos, como si debiera haber guerra permanente entre las naciones que no tienen una misma Constitucion, como si pudieran objetar las instituciones del Brasil los que simpatizaban con las del Paraguay.

Dicen que el Brasil quiere absorvernos, como si un dicho inmotivado, improbado, imposible, pudiera justificar una guerra internacional.

Pero se dirá que no se ha pedido la guerra.

Es cierto.

La guerra no se ha pedido espresamente; pero se prepara con una constancia infatigable.

Los propagandistas restriegan con furor cicatrices antiguas, para hacerlas brotar sangre. Felizmente están muy bien cerradas.

Van á buscar las intenciones de los hombres que vivieron un siglo atrás, las exhiben al pueblo, las vinculan á los hombres del dia, las muestran confirmadas en cada acto y en cada palabra. Deprimen caracteres, instituciones, costumbres, política y propósitos.

¿Para qué todo esto?

Para crear un monstruo deforme y amenazador á los ojos del pueblo, esperando el dia en que la medida del ódio haya sido colmada, á fin de que el ódio estalle.

Nadie puede decir que esta propaganda que con tanta pertinacia se sigue desde tiempo atrás, tiene por objeto robustecer los sentimientos de concordia y fraternidad que debe unir á dos pueblos civilizados y cristianos, entre los cuales no media ninguna injuria, ningun motivo de desagrado ni de alarma.

Luego esto se hace para engendrar prevenciones en quienes no las tienen y para acrecentar el ódio de los que abrigaban prevenciones.

Sostener la inocuidad de un sistema semejante, es decir que no se pensaba en la probabilidad del incendio al aproximar combustibles y antorchas á todos los ángulos de una casa.

¿Qué objeto político se busca en esto?

Es la lójica fatal de los partidos.

Los partidos fecundos y creadores buscan siempre una grande obra, una grande idea que inscriben en su bandera, que los sirve de programa y con el que atraen á las multitudes, congregándolas á la obra del patriotismo y del bien.

Los partidos infecundos y destructores necesitan tambien de una gran pasion que pueda ser comunicativa. Desgraciadamente el ódio es esa pasion, y se congregan para destruir, como otros se reunen para edificar.

Así es como se ha creido formar un partido á la sombra de esa religion de aborrecimiento profesada contra una nacion americana, sin que pueda decirse que tal sentimiento nace de sus instituciones, puesto que le vemos ensañarse contra el carácter nacional y contra la individualidad misma de los que persiguen.

Felizmente, una propaganda semejante no encuentra su éco principal sino entre aquellos que nunca perdonaron al Brasil el haberse puesto contra Lopez, porque vencido el tirano del Paraguay, con todo su poder, desaparece la necia esperanza de que viniese á derrocar al Gobierno argentino en pró y en honor de los reaccionarios de la República. Y nótese que decimos su éco principal, porque la necedad nunca se halla falta de otros écos para toda obra en que entra por algo la esplotacion de las pasiones.

De todas maneras, tenga ó no tenga éxito la propaganda que nos ocupa y que se ha estado haciendo en medio de la guerra misma, el hecho es que ella existe y que viene á mostrar á todos los ojos que no estén cerrados, cuales son los partidos de paz y cuales son los partidos de guerra.

Apercíbase el pueblo de esta verdad y vea que no hay quijotismo ni exajeracion de espíritu bélico en los que le aconsejan que no entregue el depósito sagrado de la Constitucion, á los rebeldes manchados con el asesinato, y que no entregue el honor y la bandera nacional al invasor estrangero que penetra en su territorio, asalta las poblaciones y cautiva las familias, como hizo Lopez en Corrientes.

Donde está el verdadero quijotismo y el espíritu belicoso que quiere guerras sin causa y á todo trance, es en la propaganda funesta cuya aspiracion es convertir dos pueblos amigos en dos enemigos encarnizados que vayan á despedazarse en los campos de batalla, gastando la sangre y los tesoros que podian haber empleado en el incremento de su prosperidad en dar satisfaccion á antagonismos absurdos, sin razon de ser, y que si algo significa es un delito de lesa humanidad, de lesa civilizacion y de lesa religion.

Esos sí son apóstoles de la guerra y del esterminio, los que borrando del Evanjelio del Cristo su mas sublime palabra, la han sostituido por esta máxima monstruosa:

«Aborreceos los unos á los otros.

«El europeo es enemigo del americano y el argentino es enemigo del brasilero.

«Soplemos en las llamas del ódio, hasta que las razas enemigas se consuman.»

Se dirá que estos apóstoles de la guerra no llevan espada.

Tampoco la ceñia el monje Bernardo al predicar la guerra de las cruzadas.

Entre-Rios.

La guerra de Entre Rios sigue su curso indeterminado. La naturaleza de esa guerra ha hecho ineficaces los esfuerzos de las armas nacionales.

Los rebeldes disponen de 50,000 caballos que les permiten tener una movilidad estraordinaria. El ejército nacional sin esos elementos, se encuentra imposibilitado de obligar al enemigo á dar batalla. Los rebeldes se posesionan de un punto dado, amenazan atacar hoy al Paraná, mañana á la Concordia, otro dia á la Concepcion del Uruguay. El ejército nacional se pone á marchar en proteccion de esos lugares amenazados, y cuando están á la vista, los rebeldes se retiran, hacen algunas maniobras y resultan á retaguardia distantes leguas de leguas, amenazando á la vez otro punto dado. Vuelve el ejército nacional á seguir las huellas del contrario, y al llegar vuelve á encontrarse con que los contrarios lo han burlado.

De cuando en cuando los rebeldes han atacado como en Santa Rosa y D. Cristóbal, y se han retirado cuando lo han tenido á bien ó conseguido arrebatar algunas caballadas. De este modo la guerra se prolonga indefinidamente, el tesoro consume injentes sumas, y los males de la anarquía aumentan por dias.

Ultimamente se ha adoptado el plan de ocupar los principales pueblos del litoral y dedicar un ejército á perseguir á los rebeldes. Con tal motivo se está fortificando la Concepcion del Uruguay, y se van á fortificar otros pueblos.

Mientras tanto, el ejército rebelde se encuentra en la costa del Paraná amenazando esta plaza, y el ejército nacional se encuentra por Concordia.

La prolongacion de la guerra ha traido otros males en el ejército nacional. Veinte y tres gefes pidieron la separacion del general Rivas.

Se cree que el presidente pidió á los firmantes, retirasen su solicitud, lo cual ha conseguido; y se anuncia ya la separacion voluntaria del referido general. La separacion de Rivas implica la separacion del general Gelly, de manera que en esta guerra de ocho meses ya tenemos que se han cambiado cuatro generales.

Al presente no se sabe á quien nombrar de general de ese ejército. Unos indican al general Arredondo, á quien no se cree sea retirado de las provincias del oeste. Otros piden que se dejen á un lado los generales y se ponga á la cabeza del ejército á coroneles argentinos.

Lo que sucederá no se sabe aun, siendo así que es muy urgente satisfacer estas necesidades, por lo que importa á la disciplina del ejército y el apresurar las operaciones militares.

Anúnciase tambien que un ejército correntino al mando del gobernador de esa provincia invadirá el Entre-Rios para combatir la rebelion; pero al mismo tiempo se anuncia que una espedicion de Entre-Rios invadirá á Corrientes al frente del ex-gobernador D. Evaristo Lopez.

Un diario ha dado á la vez la noticia de que en la provincia de Santa-Fé se preparaba una revolucion que debia tener lugar pronto, encabezada por otro Lopez. De lo cual resultaria que tres Lopez vendrian á ser los gefes de tres revoluciones en diversas provincias.

Si estos anuncios fuesen ciertos, pues ignoramos la autenticidad de los datos, la situacion del país se complicaria sensiblemente.

Antes de ahora se creia que la revolucion entreriana habria concluido por un arreglo pacífico; pero como han fracasado los esfuerzos del Comité de la Paz que se disolvió, y han fracasado otras tentativas al efecto, no es posible abrigar esas esperanzas, y todo tenemos que confiarlo á la suerte de las armas.

(*La República.*)

Correspondencia familiar.

SITIO DE PARIS.

SUMARIO—Relato especial y detalles curiosos y auténticos sobre la revolucion del 31—Motivos de la revuelta—Reflexiones—Organizacion—Invasion del Hotel de Ville—Prision del Gobierno en masa—Desprestigio de Rochefort—Las locuras de Pyat—Incidentes grotescos y terribles—Raspail muerto en la opinion—Donde se cuenta que Julio Favre fué amarrado á una silla—Garnier Pagès se desmaya—Escape de Ernesto Picard—Los Tiradores apuntando al gobierno y Blanqui apuntado á la Tesorería—Salvamento del gobierno—El órden restablecido.

BRUSELAS, Noviembre 10 de 1870.

La Francia, por la revolucion republicana del 4 de Setiembre, ha roto la cadena del gobierno imperial y despótico que la degradaba. Ella sabe hoy á qué abismo de sangre y desventura ha sido precipitada por ese aventurero á quien habia abandonado desde veinte años toda su fuerza y toda su riqueza, su honor en el presente y su felicidad en el porvenir.

Este movimiento grandioso que parecia capaz de regenerarla, no es en el momento mas que una complicacion política. Despues de la dura prueba del poder personal, pasa en este instante por la desventura de la anarquía republicana.

El primer Bonaparte habia dejado recuerdos que halagaban el amor propio nacional. La bandera francesa habia flotado bajo su prestigio, sobre todas las capitales europeas: de Moscow á Lisboa el estandarte tricolor habia flameado sobre las catedrales y los palacios: el orgullo estaba satisfecho y revestia con colores seductores el recuerdo del reinado sangriento de Napoleon I.

Lo que este reino habia costado de duelo y de ruina, el número inmenso de franceses caidos sobre la tierra estranjera, en esta larga y dolorosa peregrinacion, todo era olvidado. Los millones improductivamente abismados á cambio del triste gozo de contar el número de rusos, de austriacos, de españoles y de portugueses tendidos sobre los campos de batalla se daban por precio de la gloria militar francesa. Una frase la consolaba de todo desastre:—hemos vencido la Europa!

Esta gloria vana se disipó en la Francia bajo el conflicto levantado por el segundo Imperio. La leyenda de los Bonapartes quedó agotada. Gracias á Dios, no queda ya mas que un recuerdo histórico y militar de Napoleon I, y el sentimiento de la degradacion de la Francia perpetrada por su indigno sobrino.

La primera república habia tambien dado la victoria á la nacion francesa: la segunda se desvaneció en algunos meses. ¿Qué suerte estará reservada á la tercera?

Hasta hoy, ella no ha conseguido sino desorganizar las provincias que están lejanas del sitio en que existe el conflicto con el estranjero.

Así como el segundo Imperio no tomó del primero sino lo que tenia de insensato, la tercera república no ha heredado de la primera ni su consagracion á la patria, ni su energía militar. No hace mas que copiar, exagerando, sus desórdenes internos y su anarquía, y pone así un poco mas á descubierto las ambiciones mezquinas y violentas que se cubren con la divisa—*libertad, igualdad, fraternidad.*

Cada ciudad tiene sus agitadores que sustituyen por todas partes sus ambiciones y fantasías á los decretos mismos del gobierno central de la defensa nacional. Marsella recibe á balazos á Mr. Gent, nombrado administrador de los departamentos del Sud Este, aunque Mr. Gent es conocido desde el 48 por sus opiniones republicanas y democráticas. Pero su arribo estorbaba á las ambiciones locales. Ellas le han significado su resentimiento con una descarga de revolvers. En Lyon, Grenoble, Nimes, Nantes y otras ciudades principales, los caprichos de algunos ambiciosos contrarestan todo lo que fortalece la defensa de la Francia. Se trata sobre todo para estas gentes que se titulan *puros*, segun la espresion de 1793, de escalar el poder con sus amigos.

El resto es secundario, y afirmando que ellos solos pueden salvar la nacion, se creen justificados por esta pretension ridícula y odiosa.

Los republicanos del 93 organizaron la victoria bajo el impulso de Carnot; los republicanos de hoy no organizan nada: pero así como los girondinos fueron volteados por Hébert, Hébert por Danton, Danton por Robespierre, Robespierre por Tallien, Tallien por el Directorio y el Directorio por el Imperio,—hoy Flourens Blanqui, Dorian y sus acólitos, se ocupan enérgicamente en voltear á Trochú, á Thiers, á Favre, á Gambetta y Rochefort, para ser volteados ellos á su vez por otros que á su turno se dirán mas puros y mas *á la hauteur*. Durante esta vergonzosa anarquía, (es fuerza decirlo!) esencialmente republicana, los prusianos conquistan los departamentos y asestan sus tiros sobre Paris!

Bismark, para dar un fin moral á esta guerra que toma hoy todos los caracteres de una invasion de conquista, ha proclamado el principio de que la raza latina ha degenerado y que es el tiempo de la preponderancia germánica. Si se medita sobre el triste estado de los descendientes latinos, contemplando la Francia actual, la Italia, la España y el Portugal y se pone al lado de ellos la aurora de fuerza y de adelanto sobre que se levanta la sociedad germánica, el pensamiento puede entristecerse bajo la amenaza de esta profecía maquiavélica.

Pero por fortuna es de esperarse que la Francia, que lleva la voz sin duda en el progreso de la raza latina, reconquistará el puesto que le corresponde en el mundo, cuando hayan pasado esas horas de disturbio que siguen necesaria y fatalmente al derrumbamiento de los regímenes personales que dejan cada nacion que los ha soportado minada por el desórden y la corrupcion. Esas conmociones son la crísis de salud.

La influencia de Paris, casi siempre dañosa, ha sido feliz esta vez: casi en toda la Francia la fraccion violenta y terrorista ha visto ahogados sus desórdenes por la union, calma y resolucion de los hombres de órden, que es el solo medio de obtener y conservar la libertad.

Es de esperarse que los acontecimientos cumplidos desde hace dos meses, serán para la Francia y para Europa una leccion demostrativa é irrecusable de la necesidad de las costumbres políticas,—de la accion de todo ciudadano en los negocios públicos, porque estos negocios son en realidad los de todos y caminan los intereses agrícolas, industriales, comerciales y científicos de toda naturaleza, al mismo tiempo que los intereses morales de una nacion que quiere ser honrada, independiente y libre.

Mientras tanto y en obsequio de la curiosidad de los lectores de la *Nacion*, voy á referir detalladamente los sucesos de la revolucion del 31, compulsando para ello las versiones mas acreditadas.—Así quedarán completos los datos pasageros que consigné en mi carta anterior del 7 del corriente.

El movimiento dirigido por Flourens, Felix Pyat, Delescluze y Dorian, á la cabeza de sus batallones, te-

---

FOLLETIN — 66

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro decimoquinto.

VARIOS CAPÍTULOS SOBRE VARIOS ASUNTOS.

Seremos amigas; sí, usted me hablará de él, y puede ser que llegue á perdonarle; yo hablaré á usted de ella, y la perdonará usted tambien, porque uno y otra han de llegar á ser mas desgraciados que nosotros.

El encuentro de las dos jóvenes era providencial.

Cármen no tardó en identificarse con su salvador; y aceptando las últimas proposiciones que le habia hecho el ama de huéspedes, se determinó á ir á vivir en compañía de su madre, pidiendo antes permiso para que fuese á visitarle Jacinto.

Mas adelante veremos cuál fué la suerte que estaba reservada á estos dos jóvenes: víctima ella de la maldad, de la desenfrenada ambicion de Isidoro; víctima él de las vanidosas aspiraciones que se habian despertado en la imaginacion de Pia.

Entretanto Isidoro que habia creido llegar al colmo de la felicidad al verse diputado, al ser esposo de una mujer riquísima, al estar próximo á realizar todas sus aspiraciones, buscaba los dias venturosos de la luna de miel lejos del mundo, en medio de la naturaleza, en una preciosa quinta en donde nada faltaba; y sin embargo, en aquel retiro, en aquella solitaria morada, en donde iba á libar la copa del amor bendecido por el sacerdote, encontraba al dar el primer paso una víbora, una serpiente que deslizándose en su seno le amenazaba á cada instante con la vergüenza y la deshonra.

Isidoro temió á Aurora, y aprovechando un momento oportuno la dió toda clase de esplicaciones, é influyó con su esposa para que la admitiera como ama de gobierno.

De esta manera empezaba á convertir su hogar en un infierno contínuo.

Esto por un lado; por otro el remordimiento que sentia la jóven esposa por su perjurio; la tristeza que empezaba á apoderarse de su alma y las luchas terribles que le esperaban en Madrid, en donde la envidia se habia armado para recibirlos, debian ser el castigo de aquel ambicioso que cubria con el pedestal de su estatua las malas pasiones que le habian ayudado á levantarse.

Ya asistiremos á su martirio: ya veremos el resultado de aquella union que tanto le sonreia, de aquellos triunfos que tanto le halagaban.

La Providencia es justa.

CAPITULO V.

UNA VISITA EXTRAORDINARIA AL CAFÉ DE POMBO

[illegible]

Con la efervescencia de los últimos sucesos, apenas habia hojeado los números de su periódico, y cogiendo dos ó tres de ellos de los últimos dias comenzó á leer: en su concepto no habia allí nada de provecho; la mayor parte habia sido cortado de los otros periódicos.

—Esto se cae de las manos, decia. Oh, es necesario que yo haga otra reforma radical en el periódico; de lo contrario no será nunca lo que yo quiera [illegible]

[illegible] mo queria, me he dejado guiar por esos ambiciosos, por esos malvados que han perturbado mis ideas, que han esterilizado mis generosos sentimientos.... Ah, cuánto daria ahora por volver á aquellos tiempos en que despues de haber dado tranquilamente mis paseitos y de haber conversado con Clara acerca de su porvenir, iba tranquilamente por la calle de la Montera viendo todos los escaparates hasta la puerta del Sol, y me metia en el café de Pombo para pasar dos ó tres [illegible]

[illegible] que el dia menos pensado vamos á ver morir el periódico?

—Eso no, renunciar yo á mis ideas, jamás.

—¿Pero hombre de Dios, todavía tiene usted ilusiones?

—Vamos á ver, ¿no me conocen ustedes á mí, no tienen ustedes la mayor opinion de mi honradez?

—Ya se ve que sí.

—¿Y vamos á creer que yo soy el único hombre [illegible]

—Sin ir mas lejos, dijo don Leandro, yo que tengo influencia en mi pueblo, y que esta vez no tenia para qué recomendar á mis amigos, hubiera podido hacer á usted un favor; pero ya se ve, usted no ha querido contar para nada con sus antiguos amigos.

—Aun me parece que seria tiempo, dijo don Onofre, si usted quisiera, porque uno de los distritos en que yo tengo mis amigotes, ha quedado vacante, por [illegible]

CAPITULO VI.

DE CÓMO BUSCANDO UN DISTRITO PARA DON COSME VOLVEMOS Á ENCONTRAR Á LA MARQUESA Y Á SU MÉDICO.

El distrito en donde se presentaba como candidato en las segundas elecciones don Cosme, pertenecia á la provincia de [illegible]

nia por objeto constituir un *Comité de Salud Pública*, volteando al gobierno actual de Paris, ó proclamar la creacion de una *Commune* (municipalidad) que en inmediato contacto con el pueblo, dividiese la autoridad del mismo gobierno.

El Hotel de Ville, que es la residencia del gobierno fué poco á poco invadido en sus alrededores por masas de guardias movilizadas y guardias nacionales sin organizacion. A estos grupos, como sucede siempre en Paris para la mas fútil causa, se agregaron otros de simples curiosos entre los cuales figuraban gran número de mujeres y muchachos. La heterogeneidad de esta multitud es lo que esplica las diversas tendencias de opinion y de intenciones manifestadas en todo el tiempo del disturbio.

Cuando la masa de gente llenaba las calles y plazas inmediatas, Flourens penetró con su gente al interior del palacio, empezando desde entonces la invasion de las salas y la confusion general. Esta confusion era pacífica sin embargo, porque no hubo el mas leve amago de combate. Las tropas del Hotel de Ville que daban las guardias, y las gentes que invadian, fraternizaron completamente, siguiendo todos bajo la misma curiosidad, como en un drama, el desenlace de aquella escena enorme.

Y esta curiosidad que estereotipa verdaderamente el carácter del bajo pueblo francés asimilándolo al romano cuyas dos necesidades eran *pan y espectáculos*, aunque estos espectáculos fueran las hecatombes que le brindaban sus tiranos, esta curiosidad, pues, es la llave esplicativa de todas las desventuras públicas con que la Francia debe por largos años sorprender todavía el criterio de las naciones.

La gente del bajo pueblo, ignorante hasta un grado supino de las prácticas políticas de la incumbencia, toma con la mas grosera novedad su circunstancia en los negocios, y sobrepasa sus derechos hasta esa ferocidad civil que atestiguan los libros de su historia. La emision de un voto viene á ser una novedad inconsciente, asimilada á la dictadura, por la irreflexion y la inhabilitud: y el obrero que se ve con derecho á elegir una autoridad por su voto inmediato, se cree investido de la acumulacion de los poderes, y á la par que aclama un hombre pide la cabeza de otro alzada sobre una pica.

[...]

no se traiciona á si mismo! Abajo los *cristos!* Viva el pueblo!

—Sí! del pueblo! responden las mismas voces que acaban de proclamar á los *cristos*. Uno da el nombre de Megy y Megy es aclamado por todas las bocas.

(Megy es un obrero á quien la policía imperial comprometió en el atentado de las bombas, y que al ir á ser prendido en su casa antes de las seis de la mañana, que es la hora hábil por la ley, mató de un balazo al comisario de policía.)

Megy es victoreado y en seguida se aclama á Flourens.

Como no hay votacion formal, diversas listas son escritas en gran número y arrojadas al patio por los balcones. Una de ellas cae sobre la cabeza de Flourens que está allí á caballo proclamando la instalacion de un nuevo gobierno.

Este casual incidente proporciona una ovacion de vivas á Flourens. Ella es interrumpida por los gritos de ¡Trochú! ¡Trochú! porque en ese instante el presidente del gobierno entra á la sala de las deliberaciones.

Un gran clamor lo sigue y los mas confusos gritos se levantan á su paso.

—Abajo Trochú!
—Abajo los traidores!
—Abajo los incapaces!
—Que has hecho en Bourget?
—Que dé su dimision!
—Abajo Trochú!

El general camina sin responder una palabra: vá pálido y muy sereno y penetra á la sala por la galeria de los bustos.

Entonces la multitud lo declara prisionero del pueblo, desaloja el salon y guarda todas las puertas de salida.

En este momento algunos se aperciben de que los demas miembros del gobierno están en el salon inmediato. La multitud se precipita y todos son traidos al gran salon.

En esta pieza adornada y amueblada con un lujo regio y situada sobre el ángulo del puente y de la plaza, es donde se pasan las escenas mas violentas de esta jornada.

En el centro del salon se halla un bufete á cuyo alrededor se sientan Julio Favre, Garnier Pages, Julio Simon y Julio Ferry. El general Trochú acababa de [...]

[...]

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, se llama á propuestas para la conducion de las basuras procedentes de la limpieza de la ciudad, fuera del puerto, en lanchones ó chatas dispuestas al efecto.

La cantidad de basura que diariamente habrá que conducir, puede estimarse de 90 á 100 carradas, que serán conducidas hasta el lugar del embarque.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Junta hasta el Sábado 17 del corriente á las 4 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados.

El Secretario.

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Se hace saber al público y en particular á los propietarios de casas de la capital, que esta Secretaría ha recibido órden del Ministerio de Gobierno para hacer cumplir las disposiciones vijentes sobre salubridad, con todo el rigor que demanda la estacion presente, en prevision de cualquier epidemia que pudiera desarrollarse, y en consecuencia dispone lo siguiente:

1.° Queda absolutamente prohibido arrojar aguas inmundas á la calle, como tambien de jabon ó de cocina, bajo la multa de 3,20 por cada vez.

2.° Todo propietario de casas cuyas letrinas ó aberturas comuniquen con los caños-maestros, se encuentren sin inodoros en los asientos y en estado de desaseo, sufrirá una multa que no baje de $ 20.

3.° Toda persona que contravenga la disposicion que prohibe lavar ropas de uso en casas que carezcan de caño-maestro, será penada con una multa discrecional segun la gravedad del caso.

4.° Queda absolutamente prohibida la aglomeracion de habitantes en una misma casa, no pudiendo pasar el número de los que duermen en cada habitacion, de una proporcion que equivalga á tener por cada persona un volúmen de aire respirable de 25 metros cúbicos, de manera que un cuarto de 22 metros y 50 centímetros cuadrados de superficie por cuatro metros y 51 centímetros de altura, no podrá contener mas de cuatro personas.

Los propietarios de conventillos y cuartos de alquiler que contravengan esta disposicion, serán multados en $ 50 y obligados á mandarlos desalojar en el plazo que se le señale.

5.° Todo propietario de conventillos y cuartos de alquiler deberá proceder al blanqueo general de ellos en término de ocho dias contados de esta fecha, sin perjuicio de practicar todas las demás obras higiénicas ordenadas y mandadas publicar por la Municipalidad en 15 de Marzo de 1869, y de las cuales se les dará conocimiento en la Secretaría de la Junta á todo el que lo solicite.

Los contraventores quedan sujetos á las responsabilidades que correspondan.

6.° Todo individuo que mantenga dentro de la ciudad, por cualquier pretesto, depósitos de materias insalubres, como trapos y huesos será inmediatamente denunciado por los empleados de salubridad, á fin de que le sea aplicada por la policía la multa de $ (100) cien pesos establecida por el edicto espedido por la misma con autorizacion Superior en 10 de Agosto de 1868.

7.° Para dar el debido cumplimiento á estas disposiciones, queda recomendado á los empleados de Salubridad el practicar diariamente en toda la ciudad las visitas domiciliarias ordenadas en el art. 2.° de las disposiciones vijentes sobre salubridad pública, aprobadas por el Superior Gobierno con fecha 27 de Diciembre de 1865.—*La Secretaría.* d. 16-3 p.

Departamento de Policia

Por órden del Comandante Militar se transcribe á continuacion el Edicto siguiente quedando en rigorosa vigencia.

EDICTO DE POLICIA.

Habiendo llegado la estacion de los baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos.

El Comandante Militar de la Capital dispone:

1.° Se destina para bañar las señoras la costa del Norte comprendida entre las calles Rio Negro y Dayman, y entre las de Zavala y Solís, la del Oeste, desde el rompe-olas de la Aduana, hasta la calle del Cerrito, la del Sud desde la de Zavala hasta del Mini y la primera playa de Ramirez.

2.° Para los hombres, la costa del Sud, Oeste entre el muelle Gounouilhou y la calle de Colon la del Sud desde la del Mini hasta la de Santa Lucía y la segunda playa de Ramirez.

3.° Se prohibe completamente bañarse los hombres en los pasajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellas en las horas de baños [...]

COLEGIO
GIMNASIO ORIENTAL (DEUTSCHES GYMNASIUM)
NÚM. 30 — CALLE DEL CERRO — NÚM. 30

EXÁMENES

DIA 1.°; MARTES, 20 DE DICIEMBRE.

Horas.

10 á 10 1/2.—*Cancion en latin* y en tres voces: O Santíssima, dirijido por el director.

El padre nuestro en latin, francés, inglés, aleman, español.

Historia Sagrada, clase 2.ª, profesor señor de Borke: historias del antiguo testamento.

Declamacion: el mendigo.

10 1/2 á 11 1/2.—*Inglés*. Clase 1.ª, profesor interino mister Bergin; division 2.ª: Ollendorf, lecciones 1-30; conjugacion de los verbos auxiliares y verbos regulares, lectura; division 1.ª: Ollendorf, lecciones 31 á 50; traducciones del Tolon, conjugacion de verbos irregulares.

Declamacion en inglés: Morning hymn.

11 1/2 á 12—*Castellano*, clase 2.ª, profesor: señor de Borke: gramática, analogía.

Declamacion: los dos pavos.

12 á 12 1/2—*Castellano*, clase 1.ª, el director; gramática, análisis.

Declamacion: diálogo de la misantropía.

12 1/2 á 1—*Latin*, clase 1.ª, el director, primera conjugacion, las cinco declinaciones, traducciones.

Declamacion en latin: canis et lupus.

1 á 2—*Francés*, clase 2.ª, profesor Mr. Ouri; lectura traducida, Ollendorf: lecciones 1-22; conjugacion de los verbos auxiliares y de verbos regulares, conjugacion afirmativa, negativa é interrogativa.

Declamacion en francés: l'écolier.

2 á 3.—*Francés*, clase 1.ª, profesor Mr. Ouri: lectura traducida, conjugacion de verbos regulares é irregulares, gramática lexicológica: lecciones 1-20, versiones.

Declamacion en francés: la recreacion perdue.

[...]

12 á 1.—*Aritmética*: clase 1.ª, division 2.ª, el director: sumar, restar, multiplicar y dividir con quebrados decimales y quebrados comunes, regla de tres, reduccion de pesas, medidas, monedas nacionales á estranjeras y vice-versa, reduccion de oro á papel y vice-versa, problemas de interés.

Declamacion en aleman: Konig Karl's Meerfahrt.

1 á 2.—*Aritmética*, clase 1.ª, division 1.ª, el director, problemas comerciales de interes, descuento, premio, de sociedad, progresiones aritméticas y geométricas, problemas con progresiones, calcula, superficie y cubo de los sólidos.

Declamacion en aleman: die drei Jäger.

2 á 3—*Lectura y dictado*, clase 2.ª, profesor señor de Borke.

Declamacion: la zorra y el leon.

3 á 4—*Geometría*, clase 1.ª, profesor señor de Borke: planimetría: de los ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos y del círculo, medicion de ellos; problemas; teoremas con sus demostraciones hasta el teorema de Pytágoras.

Piano: Pot pourri sobre melodías de, Lucrecia Borgia á cuatro manos.

DIA 3.°; JUEVES, 22 DE DICIEMBRE

12 á 1.—*Cancion*: ¡O santíssima y el padre nuestro en latin, francés, inglés, aleman y español; en francés: Priére.

Geografía, clase 2.ª, profesor señor de Borke: nociones generales de la tierra, division de ella, geografía política de Europa y América y especialmente de la República.

Declamacion: Colon.

1 á 2.—*Geografía*, clase 1.ª, el director; geografía matemática, uranología, geografía política especial de Europa y apuntes sobre los estados de esta.

[...]

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE
Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la cartera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores saldrán de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL
ARAUCANIA
Su comandante S. S. Holloway

Es esperado en Montevideo de Liverpool por el 25 de Diciembre para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL [...]

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas hilárico para sacar muelas sin dolor

n.19-perm

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Semola y Melian calle Solis núm. 17, frente á la casa de Zumala del Sr. Ramos.

s.1-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercadería, títulos de deuda pública, ó cualquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros oficiales y peones para toda clase de obras, y hay colocacion para los mismos. Se compran sueldos de viudas, empleados y militares, y se encarga de cobrar de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, como así mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para los que se solicite.—Se encarga tambien de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. ct. 4-3 meses 3-p. por semana.

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Moltedo.

ab.17-perm.

Cárlos Pieri y C.ª

REMATADORES Y COMISIONISTAS

CALLE 25 DE AGOSTO, 33

Ofrecen sus servicios al comercio y al público en general, para el remate de mercaderías, muebles, casas, terrenos, etc. etc.

Tambien adelantan fondos sobre estos artículos, bajo condiciones equitativas.

Montevideo, 19 Noviembre de 1870.

n20-1mes — C. Pieri y C.ª

Capitania del puerto

Montevideo, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion del Sr. Capitan del Puerto, se cita llama y emplaza á D. Domingo Mereira para que, dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en el juicio que se le sigue como dueño del pailebot «Aqui Estoy» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Joaquin Fialo. Escribano Auxiliar.

n.27—20p.

CAJA

DE

PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

n27-perm

DESDE ESTA FECHA

GRAN REBAJA

EN TARIFA DE PASAJES Y FLETES PARA PUERTOS DEL PARANÁ HASTA ASUNCION

Por los vapores de la compañía Rio de la Plata

TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ

Por informes ocúrrase á la Agencia, calle de Solis, núm. 17.

Schuth y Melian.

n17-1mes

AL COMERCIO

Se ha establecido en esta capital una casa bancaria bajo la razon social G. Stump y C.ª, calle del Rincon núm. 45.

Se descuentan valores comerciales y conformes de plaza.

Se abren cuentas corrientes con cheques disponibles contra la casa á la vista ó á 8 y 15 dias de vista.

Se recibe dinero en depósito en moneda corriente ó en metálico, reembolsables á la vista ó á plazo fijo.

Se toman y se giran letras sobre Europa—se adelantan fondos en garantía de títulos de deudas cotizadas en la Bolsa—se hace toda clase de operaciones de Bolsa por órden y cuenta de terceros, como compra y venta de metálico, de títulos de deuda pública ó de acciones industriales &.

Se encarga en general de toda clase de operacion financiera, ó de crédito, que son del resorte de una casa bancaria, al efecto teniendo escelentes relaciones en las plazas estranjeras.

Oportunamente daremos la tasa de los intereses respectivos en nuestras operaciones. d.15-3p.

Panaderia Americana

A VAPOR.

Los abajos firmados avisan al público en general, y á su clientela en particular que han vendido el establecimiento denominado *La Panadería Americana á Vapor*, con todo su activo y pasivo al Sr. D. Francisco Emeric.

G. Stump y Ca.

d. 15—3 p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 39, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Solis num. 24 n.6-perm.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo [illegible] gratis médico.

.11-perm. — Joaquin Borassi

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres sólos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 183

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, taco altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. s3-perm.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Dr. en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Soriano núm 69 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 2 á 3 y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. n.1.e-2 meses-4p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

s.4-perm

BOTICA HOMEOPATICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.2-perm.

LA GRATITUD

ES LA MEJOR RECOMPENSA

No podemos ser indiferentes al considerar que en las actuales y penibles circunstancias, la poblacion entera recibe un inestimable beneficio con la caritativa idea del señor Otero al decidirse nuevamente ponerse al frente de negocios de comestibles, con el solo y plausible fin de aliviar en sus gastos diarios á todos los consumidores de dichos artículos, tanto á las clases menesterosas como á las mas pudientes, pues todos precisamos hacer nuestros ahorros diarios para sufragar otros gastos indispensables, cuales son alquiler de casa, médicos etc. etc.—Hace algun tiempo que observamos minuciosamente las promesas del señor Otero por los diarios, de servir con legalidad y buen desempeño, tanto en el primer almacen calle de Buenos Aires núm. 93, como en el segundo calle de Ituzaingo núm. 48, sujetándose á recibir solamente como recompensa de sus desvelos, el descuento módico que el comercio le hace sobre las grandes cantidades que compra diariamente.

Hacemos la justicia debida al Sr. Otero declarando que es exacto cuanto promete y que por cuyo sistema hemos encontrado una economía real, que nos proporciona grandes ventajas sobre la totalidad de nuestros gastos. Nosotros siendo hombres de numerosa familia, nuestro gasto es considerable, por consiguiente la economía es lisonjera y en igual proporcion la obtendrán todas las familias. Declaramos que la calidad de sus efectos es inmejorable, y cuando alguno sale no conforme con lo que promete, prefiere dario de llapa, como lo hemos presenciado. Si la poblacion conoce como nosotros lo que debemos á sistema tan filantrópico, debe poner todos medios para fomentarlo, sin fijarse en las cuadras mas ó menos que tenga que caminar para ello. Nosotros lo hacemos con el mayor gusto, y para demostrar nuestro completo agradecimiento, publicamos la presente por muchos dias como una humilde recompensa.

Noviembre 29 de 1870.

Unos padres de familia agradecidos.

n30-1mes

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble zuela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botines para hombre, de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 36 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceadas y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

d.1º-1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de . . . . 4 p.% anual.
Idem m/c. 4 p.% »

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO			DEPÓSITOS FIJOS EN M/C.		
1 mes al	2 p%	anual	1 mes al	5 p.%	anual.
2 »	3 p%	»	2 »	6 p.%	»
3 »	4 p%	»	3 »	7 p.%	»
6 »	7 p%	»	6 »	8 p.%	»

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Se abona por oro. . . . . 5 p.% anual.
» » m/c. . . . . 7 p.% »

Descuentos convencional.

Montevideo, Diciembre 9 de 1870.

d. 10-10 p.

PERSONERO

En esta imprenta se necesita uno para el Batallon «Union».

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas.		$ 5,468,627.63
Fondos públicos y acciones y otros valores reales.		3,520,372.41
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 596 482.73	
Nuestra emision	10,229	606,708.73
		$ 9,605,185.82

Crédito

Capital	$ 2,500,000.00
Lucros suspensos	1,079,282.33
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas. De este pasivo el Banco es responsable á sus propias casas por cerca de $ 3,000,000.00)	5,925,803.57
Emision	100,000
	$ 9,605,185.82

S. E. ú O.

Montevideo, 8 de Diciembre de 1870.

Pp. Mauá y Ca.—A. Cunha.—José L. Terra.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Fidel—Zorrilla.

d.7-20p.

Trajes de brin y de casimir

PARA JÓVENES

DESDE OCHO HASTA DIEZ Y OCHO AÑOS

Se ha recibido un "nuevo surtido" en la tienda calle de Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, núm. 148.

d11-5p

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 233

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. — J. Rentubery.

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, NÚM. 99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional,

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantía de adelantos, aforadas al 75 p%. de su valor, en cuenta corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . . . 13 p%. anual
» » idem contra idem. . . . 6 p%. »

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por un mes se abona . . . . 8 por ciento anual
» Dos meses. . . . . . 9 » » »
» Tres meses. . . . . . 10 » » »
» Seis meses. . . . . . 12 » » »

DEPÓSITOS CON AVISO.

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias con el interes siguiente:

Con 7 dias de aviso . . . . . 8 por ciento anua
» 30 » . . . . 9 » » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de *cien pesos* para arriba, abonando el Banco un interés de *dos centésimos* diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés del vengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo 24 de Noviembre de 1870.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.26-1 mes.

A

L'ETOILE D'OR

CALLE 25 DE MAYO, 144

Este nuevo establecimiento, único para la calidad de sus géneros y baratura en sus precios, se halla abierto á disposicion del público que encontrará en él los mejores vinos, fiambres y licores, dulces, cigarros, en fin, todo lo que puede desearse de los establecimientos mas escojidos de Montevideo.

CALLE 25 DE MAYO, 144

d. 6-1 mes

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE
DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'a minuit.
Biéres Bass.
» Guinnées.
» Norvége.
» Baviére.
» Breinoise.
» Française.
Biére du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

di-perm.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 9 de 1870.

Por orden superior se previene á todos los habitantes de la capital, que en atencion á la estacion que cruzamos y en prevision de cualquier epidemia que pueda desarrollarse, cada uno de ellos debe constituirse en vigilante oficioso de salubridad, conservando sus casas en el mejor aseo y denunciando á la reparticion respectiva los focos de infeccion que conozcan, á fin de mantener el estado higiénico de una manera conveniente;—previniéndose á la vez que la falta de cumplimiento, en el término que se fije, á cualquiera intimacion que se haga por los empleados de la Salubridad Pública, será rigorosamente castigada con las multas prescriptas en el reglamento vigente.

d 10 8 p. — *El Secretario.*

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoría del Cuerpo, calle Orillas del Plata núm. 53.

Montevideo, Diciembre 6 de 1870.

d.7.

Leche condensada

DE

CARTERET, PADOUX ET C.ª

GRUYÈRES (SUIZA).

Esta leche de superior calidad, se halla en venta en casa de los únicos agentes

MONTALDO Y DAUBER

136—CALLE DE MISIONES—136

d11-1mes

Libras esterlinas	Títulos
Oro español	Libretas y
Oro frances	Cobre

Todo se compra, vende y cambia, en la calle de Zavala, núm. 32 y 1/2.

d. 6-10p

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28. En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. n30-perm

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY ♁ 90, boul.ᵈ St-Germain PARIS

ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce.—Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por los grandes establecimientos

Depósito en Montevideo

Depósito: GARAOECHEA Y C

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de París quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Gripes, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Remedios mas específicos contra la Gota y Reumatismos.

Prescritas desde hace mas de 50 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 48 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las recaidas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Dorval, Velpeau, Magendie, Lisfranc, Amador Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de Honor. — Folleto en 8º. Distribuido grátis.

Depósito general en *Paris*, botica de Pharmacie, calle de Jacob, nº 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, *etc.*

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, *con Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inférieure), Francia.

Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵒ. — V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

PILDORAS DE HOGG

1º PILDORAS REFRESCANTES DE HOGG con PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc.,* y los casos en que la *digestion es difícil ó imposible.*

2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, epilepsias, menstruacion difícil*) y *para fortificar los temperamentos débiles.*

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.

Depósito en *Montevideo* en casa de A. DEMARCHI hᵒˢ y Cᵒ; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, *jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios,* hallarán curacion radical mente con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable. Vallas 25, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los paises.

CLUB FROHSINN

General Versammlung Samstag der 17 ten Dezbr 1870 Abends 8 Uhr.

TAGESORDNUNG

1 Rechnungs, Ablage.
2 2te. Verlesung der neuen statuten.
3 Berathung verschiedener vorschläge.
4 Wahl des vorstandes.

Den Mitgliedern zur Nachricht dass diese Versammlung in jeder Anzahl beschlussfähig ist.

d. 16-2p. — *Der Vorstand.*

HELADOS

Confiteria del Telégrafo

351—CALLE 25 DE MAYO—358

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que se espenden como en los años anteriores helados de todas clases, los cuales han adquirido con mucha justicia el nombre de sin rival.

d16-1mes

Clarines y tambores

Se necesitan en el 4.º Batallon de Guardias Nacionales.—Ocurran al mercado nuevo, donde está la mayoría

d16-4p. — *Alfredo Trianon*, sargento mayor.

CAMILA O'GORMAN

LEYENDA HISTÓRICA AMERICANA DEL SIGLO XIX

POR

MANUEL LOPEZ LORENZO

Se vende en la librería Española de Hipólito Real y Prado, 25 de Mayo, 173.

GRAN ESPOSICION

En el Bazar de las columnas se ha recibido un variado surtido de juguetes que se venderán muy baratos y á precios fijos; tambien hallarán una porcion de objetos de fantasía propios para regalos de año nuevo.

RINCON 133.

d.13-8p.

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal.	$ 1,837,382.31
Finca, calles de Zavala y Cerrito.	81,173.57
Acciones	537,000.00
Varios deudores	3,450,177.34
	$ 6,035,193.12

Pasivo

Capital	$ 1,722,908.71
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado.	1,821,270.00
Varios acreedores.	2,491,170.12
	$ 6,035,193.12

Montevideo, 30 de Noviembre de 1870.

Pp. del Banco Comercial, J. C. Jayuerille

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Perez—Peñalva.

d. 16—8p

Convocatoria Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil 1.ª Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Pascual Costa, como dueño de la imprenta del «Oriental» á una reunion general que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, en la Sala del Juzgado, calle Misiones núm. 203, con el objeto de ser impuestos del estado del deudor y adoptar las medidas del caso. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1870.—*Francisco Castro*.—Escribano público. d.16—5p.

Remate Judicial Juzgado de lo Civil de la 1a. Seccion.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de la 1a. Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia veinte y tres del corriente y á las puertas de esta Escribanía, de un terreno y todo lo en el edificado, situado en la nueva ciudad manzana número ciento cincuenta y uno, propiedad de D. Esteban Garino, cuya venta se efectua á peticion de D. Antonio Pasano en los autos que sigue contra dicho Garino por cobro de pesos.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano Público. d. 16-5 p

Convocatoria Juzgado Civil de 1ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, conociendo en esta causa por impedimento del de la primera, se convoca á todos los acreedores de D. Adrian Poupard á una reunion general que tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á la una en la sala del Juzgado calle del Uruguay número uno, con el objeto de ser impuestos del estado del deudor, adoptar las medidas del caso y resolver en consecuencia lo que por derecho haya lugar; bajo apercibimiento de haber de pasar por lo que resuelvan los presentes.—Que así lo he dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1870. *Francisco Castro*, Escribano público. d. 16 5-p.

Se alquilan cuartos Para familias.—Rincon, 53, piso primero. d. 16—6 p.

Se alquilan Tres hermosas piezas en la calle de San José número 134. d. 16—5 p.

Ojo al aviso Se precisa un socio para un establecimiento de Café y Billar, con doscientos ó trescientos pesos de capital. La persona que se interese, puede dirigirse con una carta á esta imprenta á las iniciales M. C. d. 16—5 p.

D. Julio Filippe Calle de Colon.—Se ruega á este señor se sirva pasar por la calle de las Piedras núm. 111 para arreglar un asunto. d. 16 5-p.

Se alquila Una hermosa casa de alto en la Plaza Constitucion, compuesta de 11 piezas y demas oficinas en un terreno de 30 varas de fondo. El que se interese ocurra á la calle Cámaras n.º 67. d.16—5p.

Mucama Se necesita una en la calle de Colon núm. 152, que traiga buena recomendaciones.

Se alquila A cuadra y media de la Plaza Constitucion, el segundo piso de la casa calle Sarandí número 177, con seis piezas y demas comodidades. Para verla, en la misma, y tratar en la de Arapey número 135. d. 15—4 p.

Al comercio El aviso publicado en el mes de Agosto próximo pasado anunciando el establecimiento de una casa introductora bajo la firma H. Lardenois et G. Stump, queda sin efecto por haber sido disuelta dicha sociedad. D. 15-3 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito y emplazo á D. Pedro Barruro para que comparezca dentro del término de diez dias en la oficina del Juzgado á oir providencia en los autos de concurso de D. Antonio Farilla hermanos, sobre venta de solares, bajo apercibimiento—Montevideo, Diciembre 14 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público.

Judicial D. Serafin Salgado previos los requisitos de Ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Balanceador público, en todo el territorio de la República, lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Diciembre 14 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.15—5p.

Judicial D. Severiano Torres previos los requisitos de Ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Balanceador público en todo el territorio de la República, lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez L. de Comercio—Montevideo Diciembre 14 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.15—5p.

Personero Se necesita uno para el Batallon Union.—Ocurrir para tratar á la barraca del Sr. D. Juan Yrigaray calle de las Piedras núm. 316 de 9 á 3 de la tarde. d. 15 5-p.

El abajo firmado Previene á los acreedores de la Panadería americana á vapor, que ha comprado dicho establecimiento con todo su activo, y pasivo que presenten sus cuentas, para entenderse con él en los tres dias de la fecha.—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870.—*F. Emeric.* d. 15—5 p.

El encuadernador de la Calle del Cerrito núm. 279, avisa á las personas que han llevado libros ú obras á encuadernar, que si no pasan á recojerlas antes del año de 1871, no tendrán derecho ninguno á reclamacion—Montevideo, Diciembre 15 de 1870—*Bizzozzero.* d.15 5p

Buena pichincha Se vende un acreditado almacen sito en el barrio del Retiro. Dicho almacen tiene poco capital y hace buen diario. Tambien se venden terrenos con canteras en la calle Uruguay y Ejido; para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm. 65 al lado de la imprenta de «El Siglo». d. 15 5p

Se vende Un conventillo de material en la calle Soriano núm. 157, en un precio muy moderado, por ausentarse su dueño del país. El dueño tiene resguardadas unas condiciones que satisfarán al comprador por serle muy ventajosas. En el mismo vive el dueño. d15-6p

Mudanza La casa de remates y comisiones de Eusebio Cabral y Ca. se ha mudado á la calle de Solis número 56. d. 15—5 p.

D. Santiago Harington se previene al público que dicho señor no puede enagenar, vender ni hipotecar una casa de material de su propiedad que posee en el Rosario Oriental por hallarse en litijio con el que suscribe, por adeudar el importe de la construccion de dicha casa—Rosario Oriental, Diciembre 8 de 1870—*Esteban Garat.* d. 15-6p.

Se vende UNA CASA en la calle de Maciel al Sud la última sobre la derecha, tiene 18 3/4 varas de frente, y 23 1/2 cent. de fondo con un edificio de 6 piezas, cocina y letrina, 2 patios de 6 por 8 pipas de lavar, trasmidero, caño maestro, 1 aljibe de 50 pipas con rica agua, y un galpon de 116 varas cuadradas techo de fierro galvanizado, para mas pormenores en la misma casa de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. d. 15-15p.

Se alquila una casa de alto, al lado del Correo, calle del Sarandí. En la misma calle, n. 217, darán razon. d14-4p

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Cítase á D. Juan Lafarge, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion previo á la demanda que intenta promoverle sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento, D. Ignacio Gargarry, bajo apercibimiento de lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Nicolás G. Possolo.* d14-15p

Maiz se vende por mayor y menor en la calle Rio Negro núm. 30. d. 14 8p.

D. José M. Sarrote Ignorando el paradero de dicho señor se espera tenga á bien pasarse á la calle del Rincon núm. 114 por un asunto que le interesa. d. 14-8p.

Juzgado Ordinario Todos los acreedores del finado D. Luis Carbaño, que no hubiesen suscrito un convenio con su albacea D. José Carbaño, son citados á comparecer al Juzgado en el término de diez dias contados desde esta publicacion, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proveer en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 12 de 1870—*Martin Ximeno*, Escribano Público. d. 14—15p.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Besada y Acosta, queda desde esta fecha disuelta, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José P. Besada.—Montevideo, Diciembre 10 de 1870.—*José P. Besada.*—*Angel Acosta.* d11-6p

Al comercio He vendido mi casa de negocio sita en las calles Mercedes n. 85 y Arapey n. 69; el que tenga cuentas que reclamar contra este establecimiento, se servirá presentarlas en los cinco dias de la fecha en la misma casa.—Montevideo, Diciembre 11 de 1870.—*Domingo Farela.* d11-5p

El Dr. Demaria hace saber que ha mudado su domicilio en la calle de las Cámaras num. 133. n.29-1mes.

Adivinadora Las personas de ambos sexos deseosas de conocer el presente y el porvenir, diríjanse á la calle del 25 de Mayo, numero 183, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. d.5-15

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los acreedores del prófugo José del Pino á que concurran á la oficina de este Juzgado, calle de Zavala núm. 128 dentro del término de un mes, á prestar ó negar su conformidad, al contrato presentado por D. Juan Blengio, referente á la compra de las existencias del prófugo nombrado.—Montevideo, Diciembre 6 de 1870—*Justino Gonzalez*, escribano público. d 7-10p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza se cita llama y emplaza á D. Luis Pugliese para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Nicolás De Sano como albacea testamentario de doña Nabida Piaggio de Gallo por cobro de pesos dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. n25-1mes

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para calzar ó para trabajos de tonelería. Diríjase á esta oficina.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. a11-perm

Enseñanza á domicilio Un profesor español con bastantes años de práctica, no solo en escuelas del Estado, sino tambien en colegios particulares, se propone dar enseñanza á domicilio, ya sea para educar niños, ya para algun colegio como profesor, ya para la enseñanza de adultos, contando para ello con métodos fáciles para trasmitir con prontitud las materias que abraza la enseñanza primaria.—En la calle de Queguay, núm. 180, y en la de Cerrito, núm. 2, darán razon. n22-1mes

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Packe, fallecido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1866, para que antes del dia 1º del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Albacea Henry Peregrine Birch, 68 Lincolns Inn Fields (Lóndres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Alzaibar núm. 25, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiéndoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870. d. 16-1 1/2m.

Legumbres prensadas

SE VENDEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—TREINTA Y TRES—130

d16-15p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑÍA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

[illegible] TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1854

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Demolie.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, [illegible] Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos [illegible] cuadro general de la Liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

Nombre del suscritor	Domicilio	Anualidad	Total desembolsado	Término medio del tiempo del seguro	Producto en efectivo	Interés por ciento
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	4,204 43	[illegible]
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	»	1,618 83	[illegible]
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	»	868 95	[illegible]
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 23.	20	100	»	218 65	[illegible]
El mismo	»	20	100	»	213 69	[illegible]
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 135.	50	250	»	858 73	[illegible]
Benita Magnialo	Buenos Aires.	50	250	33	858 83	[illegible]
Angel Vaxo	»	125	625	34	[illegible]	[illegible]
El mismo	»	125	625	»	1,773 54	[illegible]
Luis Dorrego	»	320	1,600	»	3,473 »	[illegible]
Jorge Temperley	»	40	200	»	3,374 80	[illegible]
Enrique Tomkinson	»	40	200	34	884 74	[illegible]
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	50	250	34	884 60	[illegible]
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	33	581 43	[illegible]
Juan Arpillano	Calle 18 de Julio 93.	100	500	»	1,133 70	[illegible]
				»	1,134 81	[illegible]

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

Nombre del suscritor	Domicilio	Anualidad	Total desembolsado	Término medio del tiempo del seguro	Producto en efectivo	Interés por ciento
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	271 41	[illegible]
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	16	80	33 »	201 15	[illegible]
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,6[illegible]	[illegible]
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 135.	75	375	» »	846 56	[illegible]
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		730 23	[illegible]
Lorenzo Meyers	»	45	250		518 24	[illegible]
José P. Benitez	»	única	2000	33 »	6,050 [illegible]	[illegible]

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones [illegible]. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. da par. §

COMERCIO

INDUSTRIA, NAVEGACION, POBLACION

RENTAS

UTILIDAD

RECREO

INSTRUCCION

Compren ustedes el GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO para 1871, y es seguro que se felicitarán de poseer un libro tan útil y tan ameno.

Es el consejero prudente de las familias.

El amigo de todos los pobres.

El guía de todos los que le consulten.

LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS

Están representados en el grabado adjunto, presentando el plan del aparato de digestion, la cabeza vista de perfil presenta la boca 3, extendiéndose hasta la faringe, la cual continúa hasta el esófago 9, y hasta el [illegible]

PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

todos esos requisitos se encuentran, ellas entonan y robustecen el estómago, limpian y vigorizan el hígado, y evacuan los intestinos dejándolos libres y abiertos en vez de secos y constipados como sucede despues de producido el efecto con casi todos los demas purgantes. En todo caso que se sospeche que la sangre está impura, la Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras, la cual ayudará en mucho la cura.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL, CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 167.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDEBUT

Este nuevo licor, ó Elixir, que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta el dia.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el escritorio calle de las Piedras 232.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.

NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino.

Cada botella contiene en el dorso el modo de emplearlo en caso de indisposicion.

n. 12—perm.

INJECTION BROU

[illegible] Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, [illegible].

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.